



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO DE INVIERNO
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN JUNIOR DE INVIERNO
Temporada 2021-2022

PROTOCOLO ACCESO PÚBLICO

1. Se permitirá el acceso de público respetando en todo momento el protocolo de la Federación de Castilla y León de Natación.
2. Se prorrateará el número de autorizaciones de acceso a la grada entre los deportistas inscritos de cada club, disponiendo cada club de 1 entrada como mínimo.
3. Las entradas de cada club serán recogidas por un representante del club inscrito en la competición, en el momento de acceso de deportistas y técnicos a la instalación.
4. Se permite la movilidad de público (entradas y salidas) pero ninguna persona podrá acceder a la instalación sin entregar la autorización de acceso.
5. Las autorizaciones de acceso serán recogidas por el personal de organización en el momento de la entrada y serán devueltas en el momento de la salida (1 por persona)
6. Si en el momento de la salida y en el caso de que la entrada a entregar no vaya a volver a ser utilizada durante la celebración de este Campeonato, la persona que abandona la instalación deberá comunicar al personal de organización el nombre del Club al que corresponde dicha entrada, retirándola definitivamente.
7. Los Clubes serán los responsables del número total de entradas que les sean entregadas en el primer acceso a la instalación, existiendo posibles sanciones si el número de entradas entregadas es mayor que el número de entradas recogidas al finalizar la competición.
8. El acceso del público al recinto se realizará de acuerdo al horario establecido por la organización.
 - 1ª Jornada-1ª Sesión: A partir de las 9.30 h.*
 - 1ª Jornada-2ª Sesión: A partir de las 16.30 h.*
 - 2ª Jornada-3ª Sesión: A partir de las 9.30 h.*
 - 2ª Jornada-4ª Sesión: A partir de las 16.30 h.*
9. El público deberá respetar en todo momento los sentidos de circulación, accesos y la permanencia en los espacios acotados para el mismo, así como las instrucciones dadas por el personal de organización. En el caso de no respetarse lo indicado, se podrá prohibir el acceso a la instalación de las personas que lo incumplan.
10. Se prohíbe el uso de los baños de la instalación por parte del público asistente.



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO DE INVIERNO
CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN JUNIOR DE INVIERNO
Temporada 2021-2022

11. El público asistente deberá utilizar mascarilla en todo momento y permanecer sentado en el caso de que la instalación disponga de gradas con asientos.

12. Número de autorizaciones de acceso adjudicadas a cada Club:

C.N. 97 León	1	C.D. Natación Medinense	1
C.N. Abulense	1	C.N. Morelia	1
C.D. Acuático León	4	C.N. Palencia	7
C. Acuático Salamanca	8	C.N. Parquesol	8
Club Benavente Natación	1	C.N. Riavall	3
C.N. Bierzo-Ponferrada	1	C.D.N. San José Obrero	1
C.D. Natación Calle 4	1	C.N. Soriano	4
C.N. Castilla-Burgos	4	C.D. Torrelago Wellness	4
N. Casa De Asturias	3	C.D. Triatlón Lacerta	1
C.N. Ciudad De Ávila	3	S.D. La Venatoria	3
C.N. León	4	C.D.N. Zamora	3
C.N. IMD - Ciudad De Segovia	3		

LA SEGURIDAD SANITARIA ESTÁ POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRO ASPECTO

CONTAMOS CON VUESTRA COLABORACIÓN



ESPACIOS Y CIRCULACIÓN

PÚBLICO

- 1 Entrada a la Instalación
- 2 Stand de Turbo
- 3 Acceso a la piscina SOLAMENTE para personas con entrada.
- 4 Control de acceso piscina
- 5 Grada público

ZONA NO AUTORIZADA PARA EL PÚBLICO

ZONA NO AUTORIZADA

5

4

2

3

1